



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 090/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-016/2024

POR LA QUE SE APRUEBAN LA MODIFICACIÓN PARCIAL; LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”; Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2457/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 01 de noviembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0854/2024, de fecha 28 de octubre de 2024, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la aprobación de la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones, la Aclaración N° 1 y la Modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859; y

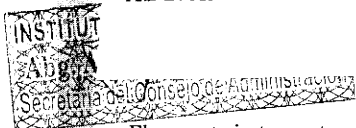
CONSIDERANDO: Que, la Modificación Parcial, representa modificaciones del respectivo Pliego, ello a raíz de las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y las modificaciones suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional) son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;

Que, se realiza la siguiente modificación:

- En la Sección, Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas: Especificaciones Técnicas – CPS.

Que, la Aclaración N° 1, representa aclaraciones realizadas sobre las Bases y Condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes, las

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 090/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-016/2024

respuestas suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional) son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;

Que, además en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) para ser presentada con el formulario correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Modificación Parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar Aclaración N° 1, de la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 451.859, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 090/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-016/2024

- 3°) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Licitación Pública Nacional N° 105/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", con ID N° 451.859, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DE
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/24 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”,
 CON ID N° 451.859.-

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección, Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas: Especificaciones Técnicas – CPS.

DONDE DICE:

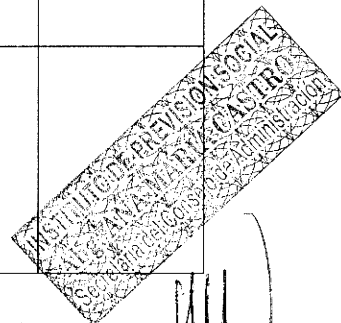
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DNCP	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	42272220-012	Filtro para Ventilador Pulmonar	Filtro para Ventilador Pulmonar (Filtros antibacterial exhalatorios autoclavables compatibles para ventiladores pulmonares de la marca Carefusion, modelo: AVEA)	Unidad	Unidad	2.880	5.760
2	42272209-9999	Cassete Espiratorio	Cassete Espiratorio (Cassete de válvula de exhalación reusable con trampa de agua + Trampa de agua de válvula exhalatoria autoclavables + cartucho de filtro antibacteriano compatibles para ventiladores pulmonares de la marca AVEA)	Unidad	Unidad	1.200	2.400
3	42272220-016	Manguera para Ventilador Pulmonar	Circuitos de ventilación mecánica adulto TIPO descartables de calefacción a doble rama - Manguera Compatibles para Ventilador Pulmonar AVEA	Unidad	Unidad	2.880	5.760

Detalle de los bienes y servicios

ÍTEM	DNCP	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD	PLAZO ENTREGA/ CON ORDEN DE ENTREGA	PLAZO PARA TRASLADO, INSTALACION Y CAPACITACION	REQUIERE INSTALACION EDILICIA (SI/NO)	REQUIERE CAPACITACIONES (SI/NO)
1	42272220-012	Filtros exhalatorios autoclavables compatibles para ventiladores pulmonares de la marca Carefusion, modelo: AVEA	FILTRO ANTIBACTERIA	Dpto. de Medicina Critica	5760	10 dias	1 dia	No	No
2	42272209-9999	Cassete de válvula de exhalación reusable con trampa de agua + Trampa de agua de válvula exhalatoria autoclavables + cartucho de filtro antibacteriano compatibles para ventiladores pulmonares de la marca Carefusion, modelo AVEA	Cassete Espiratorio	Dpto. de Medicina Critica	2400	10 dias	1 dia	No	No
3	42272220-016	Circuitos de ventilación mecánica adulto TIPO descartables de calefacción a doble rama - Manguera compatibles para Ventilador Pulmonar	CIRCUITO ADULTO CALENTADOR DUAL, CON VIGENCIA DE VENCIMIENTO > 18 MESES	Dpto. de Medicina Critica	5760	10 dias	1 dia	No	No

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Abg. Jaime Caballero
 Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
 Lic. Marcelo Bordon
 Dirección Operativa de Contrataciones



DEBE DECIR:

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DNCP	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	42272220-012	Filtro para Ventilador Pulmonar	Filtro para Ventilador Pulmonar (Filtros antibacterial exhalatorios autoclavables compatibles para ventiladores pulmonares de la marca Carefusion, modelo: AVEA)	UNIDAD	<u>KIT</u>	2.880	5.760
2	42272209-9999	Cassete Espiratorio	Cassete Espiratorio (Cassete de válvula de exhalación reusable + válvula exhalatoria con trampa de agua autoclavables + cartucho de filtro antibacteriano compatibles para ventiladores pulmonares de la marca AVEA)	UNIDAD	<u>KIT</u>	1.200	2.400
3	42272220-016	Manguera para Ventilador Pulmonar	<u>Manguera (Circuito Paciente) para compatible para Ventilador Pulmonar AVEA de ventilación mecánica adulto TIPO descartables de calefacción a doble rama -</u>	UNIDAD	<u>KIT</u>	2.880	5.760

Detalle de los bienes y servicios

ITEM	DNCP	DESCRIPCIÓN DNCP	DESCRIPCIÓN	COMPONENTES DEL KIT	DISTRIBUCIÓN	PLAZO ENTREGA/ CON ORDEN DE ENTREGA	CANTIDAD MENSUAL HASTA ALCANZAR LA CANTIDAD MAXIMA	PLAZO PARA TRASLADO, INSTALACION Y CAPACITACION	REQUIERE INSTALACION EDILICIA (SI/NO)	REQUIERE CAPACITACIONES (SI/NO)
1	42272220-012	Filtro para Ventilador Pulmonar	Filtro para Ventilador Pulmonar (Filtros antibacterial exhalatorios autoclavables compatibles para ventiladores pulmonares de la marca Carefusion, modelo: AVEA)	FILTRO ANTIBACTERIA	Dpto. de Medicina Critica	10 dias	240	1 dia	No	No
2	42272209-9999	Cassete Espiratorio	Cassete Espiratorio (Cassete de válvula de exhalación reusable + válvula exhalatoria con trampa de agua autoclavables + cartucho de filtro antibacteriano compatibles para ventiladores pulmonares de la marca AVEA)	TRAMPA DE AGUA DE 125 ML. SOPORTE DE TRAMPA DE AGUA CARTUCHO DE FILTRO ANTIBACTERIANO	Dpto. de Medicina Critica	10 dias	100	1 dia	No	No
3	42272220-016	Manguera para Ventilador Pulmonar	<u>Manguera (Circuito Paciente) para compatible para Ventilador Pulmonar AVEA de ventilación mecánica adulto TIPO descartables de calefacción a doble rama -</u>	Circuito adulto calentador dual, con vigencia de vencimiento > 18 meses	Dpto. de Medicina Critica	10 dias	240	1 dia	No	No

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE GENERAL
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. FANA MARTÍNEZ CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/24
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS” ID N° 451.859.-

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de octubre de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LPN 105/24 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS COMPATIBLES PARA VENTILADORES PULMONARES DE LA MARCA CAREFUSION, MODELO AVEA PARA LOS SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS” al ID N° 451.859 se realiza la siguiente aclaración a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

CONSULTA N° 1

Solicitamos modificación del sistema de adjudicación para ofertar por ítem. Actualmente el sistema de adjudicación es por grupo.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 2

Observamos que los precios referenciales unitarios para el Ítem 1 en la última adjudicación de la licitación del IPS fue de Gs. 1.735.500 solicitamos a la Convocante que el precio referencial se pueda mantener según el precio del mercado.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 3

Observamos que los precios referenciales para el Ítem 2 están por debajo del precio del mercado solicitamos a la convocante poder alzar el precio referencial a 2.050.000gs

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 4

Favor aclarar en este punto el plazo de entrega con orden de entrega indica 10 días y al lado está la cantidad total, eso implica que la cantidad total necesitan en 10 días a partir del retiro de la orden de entrega? En caso de ser así necesitamos mínimamente el tiempo de 150 días aproximadamente según disponibilidad del fabricante

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última versión.

CONSULTA N° 5

Favor aclarar la forma que se enviaría las órdenes de compra ya que en este apartado habla de entrega 1 al 24 y tiene un plazo de 720 días, pero no figuran las cantidades, favor aclarar las cantidades de esta forma podemos visualizar las cantidades y tener una provisión ordenada tanto para el oferente, distribuidor y proveedor

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Última versión.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Dirección de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANITA CASIRO
Secretaría de Administración

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

Donde dice:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42272220-012	Filtro para ventilador pulmonar			Unidad	Unidad	2.880	5.760	1.100.000	6.336.000.000
2	42272209-9999	Casette Espiratorio			Unidad	Unidad	1.200	2.400	1.732.720	4.158.528.000
3	42272220-016	Manguera para Ventilador Pulmonar			Unidad	Unidad	2.880	5.760	620.000	3.571.200.000
TOTAL										14.065.728.000

Debe decir:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DNCP	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42272220-012	Filtro para ventilador pulmonar			Unidad	Kit	2.880	5.760	1.100.000	6.336.000.000
2	42272209-9999	Casette Espiratorio			Unidad	Kit	1.200	2.400	1.732.720	4.158.528.000
3	42272220-016	Manguera para Ventilador Pulmonar			Unidad	Kit	2.880	5.760	620.000	3.571.200.000
TOTAL										14.065.728.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Servicio de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración